Bogotá, septiembre 15 de 2021

CUENTA DE COBRO No.3

LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

NIT 899.999.067

Debe a:

JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO

C.C 18.593.259 expedida en Santa Rosa de Cabal

LA SUMA DE:
Seis millones de pesos MCTE. ($6.000.000)

POR CONCEPTO DE:

"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA POYAR LA FUNCION DE VIGILANCIA DE LA GESTION FISCAL A CARGO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, PARA EL SEGUIMIENTO DE RECURSOS PUBLICOS DE REACTIVACION ECONOMICA"

Según contrato 400 de 2021, comprendido al periodo del 13 de julio a 12 de agosto de 2021.

Cordialmente,



JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO
C.C 18.593.259 expedida en Santa Rosa de Cabal
Celular: 314 875 55 72
Dir. Carrera 10 Nº 15-59 Santa Rosa de Cabal
Consignar en cuenta de Ahorros No. 0570127570015124 Banco Davivienda

REGALÍAS	INFORME PERIÓDICO DE SUPERVISIÓN E INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y/O ENTIDAD EJECUTORA	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Dependencia:	Grupo Interno de Trabajo Micro para la Vigilancia Fiscal Recursos del Sistema General de Regalias	Pago No:	3	Total de pagos:	5	Fecha:	15-sep-21

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA / EJECUTOR

Nombre / Razón Social	JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO				
Identificación	18,593,259				
Correo	Jhongiraldogomez1@gmail.com	Celular	3148755572	Extensión	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO / CONVENIO

Contrato No.	400-2021	CDP 75421 del 06 de abril de 2021	Período a pagar:	del 13 de julio al 12 agosto de 2021
Fecha de suscripción:	12 de mayo de 2021		Fecha de iniciación:	13 de mayo de 2021
Fecha de terminación:	30/09/2021		Plazo de Ejecución:	hasta el 30 de septiembre de 2021

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO O CONVENIO

Honorarios

Valor Inicial: $ 27,600,000
Adición No.
Valor Total: $ 27,600,000

Gastos de Desplazamiento*

Valor Inicial:
Adición No.
Valor Total: $ -
Saldo Gastos de Desplazamiento*:

Control de pagos realizados por Honorarios:

Pago y/o desembolso No. 1	Pago y/o desembolso No. 2	Pago y/o desembolso No. 3	Pago y/o desembolso No. 4	Pago y/o desembolso No. 5	Pago y/o desembolso No. 6	Pago y/o desembolso No. 7
$ 6,000,000	$ 6,000,000					

Total pagado honorarios **$ 12,000,000.00**
Total Pagado Despla.* $ -
Saldo pendiente a pagar: **$ 15,600,000.00**

Porcentaje de Ejecución: 43%

VALOR AUTORIZADO A PAGAR: $ 6,000,000.00

En letras: **SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE**

ACTIVIDADES DE EJECUCIÓN

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL A CARGO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL SEGUIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA

INFORME DEL CONTRATISTA y/o ENTIDAD EJECUTORA

OBLIGACIONES Y/O COMPROMISOS	ACCIONES
1- Acompañar a la CGR en las actividades requeridas para el desarrollo de las distintas modalidades de fiscalización y que se relacionen con el seguimiento a recursos destinados a la reactivación económica del país, en el proceso de vigilancia y control fiscal en cada una de sus fases, de acuerdo con los procedimientos establecidos en las guías de auditoria y manuales vigentes de la Entidad.	Realizada la revisión jurídica de los 45 contratos (Etapa pre-contractual, contractual, y post-contractual), que hacen parte del proyecto identificado con BPIN 2018000040020 de la Gobernación del departamento de Risaralda, sector cultura. En este periodo se entregan las conclusiones e informe final de dicha asignación de trabajo.
2- Apoyar a la CGR, en el marco del control concomitante y preventivo realizando actividades de seguimiento a los recursos del Sistema General de Regalías.	Realizado y luego de analizar jurídicamente cada uno de los 45 contratos (Prestación de servicios y suministros) que hacen parte del BPIN 2018000040020 de la Gobernación del departamento de Risaralda, sector cultura. En este periodo se entregan las conclusiones e informe final de dicha asignación de trabajo.
3- Participar con las dependencias de la CGR que correspondan, en la realización conjunta e inmediata de actividades de vigilancia y control fiscal, sobre las alertas levantadas por parte de la Unidad de Análisis de la Información para contribuir al cumplimiento de las competencias de la Entidad y a su articulación institucional.	Realizado y luego de analizar jurídicamente cada uno de los 45 contratos (Prestación de servicios y suministros) que hacen parte del BPIN 2018000040020 de la Gobernación del departamento de Risaralda, sector cultura. En este periodo se entregan las conclusiones e informe final de dicha asignación de trabajo.
4- Brindar orientación, acompañamiento y apoyo para atender, tramitar y documentar las solicitudes ciudadanas y denuncias, teniendo en cuenta su formación profesional, de acuerdo con el procedimiento establecido por la Dirección de Atención Ciudadana de la Entidad.	No me fueron asignadas denuncias para ser tramitadas.

5- Contribuir en la elaboración y/o revisión de informes que le requiera la CGR, para hacer seguimiento a los recursos públicos, desde el punto de vista de su profesión.	Se presentaron los informes y conclusiones de la asignación de trabajo, identificado con BPIN 2018000040020 de la Gobernación de Risaralda, sector cultura.
6- Atender los requerimientos que haga la CGR, para asistir a reuniones, en busca de apoyar las distintas actuaciones fiscales, desde el área de su profesión y donde estén involucrados recursos públicos.	Se atendieron los requerimentos y convocatorias a reuniones realizadas a través de la plataforma Microsoft Teams para entregar los informes y conclusiones de la AT No.119-2021.
7- Mantener actualizados los Sistemas de Información y aplicativos misionales puestos a disposición por la CGR.	Se mantiene actualizado el sistema SICA con los papeles de trabajo y documentos revisados.
8- Asistir a las reuniones institucionales o interinstitucionales y/o mesas de trabajo, a las cuales sea convocado en relación con el objeto contractual.	Se atendió las diferentes reuniones convocadas a través de la plataforma Microsoft Teams para rendir los informes y conclusiones de la AT No.119-2021.
9- Brindar apoyo y acompañamiento a las visitas asignadas, en el marco de la vigilancia y control fiscal.	Durante este periodo no se realizaron visitas en desarrollo de la AT No.119-2021.
10- Las demás que determine el supervisor y que tengan como finalidad cumplir el objeto contractual.	Continue recibiendo orientación y/o capacitación en los aplicativos y normatividad para desarrollar adecuadamente las tareas asignadas (AT No.119-2021).

FIRMA CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)*:

Observaciones del Supervisor a los trabajos ejecutados:

RECIBIDO A SATISFACCIÓN

En calidad de supervisor del contrato y/o convenio anotado, manifiesto que el contratista y/o Entidad Ejecutora cumplió a satisfacción y dentro de los términos señalados en el contrato y/o convenio con todas las obligaciones y/o compromisos establecidos.

Igualmente certifico que el contratista y/o Entidad Ejecutora, dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social integral (conforme a lo señalado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, Decreto 1072 de 2015 y demás normas que regulen la materia), que cumplió con el pago de los aportes a seguridad social integral y parafiscales, así como los aportes propios al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Por lo anterior autorizo el pago y/o desembolso señalado en el presente formato, que deberá ser consignado en la cuenta de **AHORROS Número 0570127570015124 del Banco Davivienda**

AUTORIZACIÓN DE PAGO

Anexos:

Planilla Pago Seguridad Social	x
Certificación Pago Seguridad	
Original Cuenta de Cobro	x
Entrada de Almacen	
Producto(s)	

FIRMA DEL SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: JOSE FREDY ARIAS HERRERA

CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN GE

Nota: *Solo aplica para contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

ANEXO DECLARACIÓN JURAMENTADA 2021

Nombres y Apellidos: **JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO** Contrato No. : **400-2021**

Identificado (a):	NIT:	☐	CC:	☑	CE:	☐	Número:	18593259	D.V.	1

1. Certificación por concepto de Intereses o Corrección Monetaria en Créditos de Vivienda

1.1 Adjunta Certificación	Si :	☐	No :	☑
1.2 Crédito Compartido	Si :	☐	No :	☑

1.3 Porcentaje que le corresponde _____ y valor que le corresponde _____

2. Información por pagos de salud

2.1 Certificación Adjunta	Si :	☐	No :	☑

3. Información de Dependientes

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

3.1. Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad. ☑

3.2. Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES ' o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la autoridad competente. ☐

3.3. Los hijos del contribuyente mayores de 18 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal. ☐

3.4. El cónyuge o compañero, padres y/o hermanos permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, ☐

Relación de Dependientes de acuerdo con el parágrafo 4° del Articulo 2° Decreto 0099 del 2013

Tipo de Doc.	No. De Identificacion	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
TI	1088825429	MARIA JOSE GOMEZ CANO	16	Hijo

La anterior se firma el 15 del mes de Septiembre del año 2021

Firma

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DECLARACION JURAMENTADA 2021

Yo, JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO **Contrato N°** 400-2021

Identificado (a):	NIT:	☐	C.C:	☑	C.E:	☐	Número:	18,593,259	D.V.	1

Celular: 314 875 55 72
Dirección: CARRERA 10 Nº 15-59 BARRIO EL CARMELO
Correo Electrónico jhongiraldogomez1@gmail.com

En mi calidad de: Persona Jurídica ☐ Persona Natural ☑

Percibí en el año **2020** ingresos superiores a **1.400 UVT´s** ó **$49´849.800** de pesos, *SI* ☑ *NO* ☐ soy **DECLARANTE DE RENTA**

1. Declaro bajo la gravedad de juramento que:

De acuerdo a los establecido en el Artículo 15 de la Ley 100 de 1993, Artículo 3º. de la Ley 797 de 2003 y para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del Art. 4º. Del Decreto 2271 de 2009 declaro que los documentos que adjunto como soporte del pago de aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del contrato suscrito con la Contraloría General de la Republica.	*SI* ☑	*NO* ☐
Declaro que la totalidad de mis ingresos por el respectivo periodo para cotización alcanza el tope legal de veinticinco (25) salarios mínimos legales mensuales vigentes.	*SI* ☐	*NO* ☑
Declaro que estoy inscrito en el Régimen Simple de Tributación	*SI* ☐	*NO* ☑

Para tal efecto adjunto:

PLANILLA N° 7808422990 **MES COTIZACION** Julio **FECHA DE PAGO** 27/08/2021

ANEXAR SOPORTE DE PAGO

RESUMEN DE LA PLANILLA

CONCEPTO	E.P.S:	A.F.P	A.R.L
NOMBRE ENTIDAD	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	COLPENSIONES	COLMENA
VALOR SIN INTERESES*	$ 300,000	$ 384,000	$ 12,600

a) Declaro para efectos de lo dispuesto en el Parágrafo 2 del Art.383 del E.T. que he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores por lo menos durante 90 días, para el desarrollo del objeto del contrato.	*SI* ☐	*NO* ☑

2. Solicitud Deducciones del Articulo 387 del E.T.

b) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción por Dependientes*** a mi cargo de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1.	*SI* ☑	*NO* ☐
c) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T., solicito ***deducción por intereses de vivienda*** (pagados en el año inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad que financia el crédito.	*SI* ☐	*NO* ☑
d) Que de acuerdo a lo establecido en articulo 387 del E.T. solicito ***deducción pagos por salud (medicina prepagada, plan complementario, poliza de salud*** (pagados vigencia inmediatamente anterior) de acuerdo a lo relacionado en el Anexo 1 respaldada con la Certificación de la Entidad Promotora de Salud.	*SI* ☐	*NO* ☑

3. Solicitud Deducción de Rentas Exentas - Aportes Voluntarios

Acogiéndome al beneficio del Articulo 126-1 y 126-4 del ET, solicito que para el presente pago que está en tramite se aplique la deducción por concepto de:

Concepto	NIT	Entidad Bancaria	No. De Cuenta	Valor
Pension voluntaria				
AFC				

SI USTED TIENE DEDUCCIONES EL ANEXO, CERTIFICACIONES Y/O DOCUMENTOS SOPORTES DEBEN SER RADICADOS UNICAMENTE EN LA PRIMERA CUENTA O CUANDO SE PRESENTE ALGUNA NOVEDAD

Se firma a los **15** días del mes de **Septiembre** del año **2021**

Firma

CONTRALORÍA

81113

Contraloria General de la Republica :: SGD 01-06-2021 12:48
Al Contestar Cite Este No.: 2021IE0043137 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 811110-DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN / MARIO HERNAN CEBALLOS MEJIA
DESTINO 801112-UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y AUDITORÍA DE REGALÍAS / JOSE FREDY ARIAS HERRERA
ASUNTO DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 392,
OBS

Bogotá, D.C.

2021IE0043137

Doctor
José Fredy Arias Herrera
COORDINADOR GENERAL DE LA PLANTA DE REGALÍAS
Contraloría General de la República
Bogotá D.C.

Asunto. Designación supervisión de contrato de prestación de servicios

Respetado Doctor:

En atención a las comunicaciones allegadas a este Despacho mediante oficios 2021IE0039046 y 2021IE0037005, suscritos por el Jefe de la Unidad de Reacción Inmediata – Dr. Víctor Hugo Guapacha Montoya, el Contralor Delegado Intersectorial de Regalías DIARI – Dr. Julián Augusto Correa Ospina, y el Coordinador General de la Planta de Regalías – Dr. José Fredy Arias Herrera, y, conforme a la disposición contenida en la **cláusula diecisiete - CAMBIO DE SUPERVISIÓN**[1] del anexo de los **contratos que se relacionan a continuación No. 392, 395, 399, 378, 387, 400, 401, 402, 409, 416, 418, 423, 425, 434 y 422 de 2021**, le informo que se ratifica la designación como supervisor único de los mismos, razón por la cual, la supervisión de estos contratos recaerá desde el inicio de la ejecución en ese Despacho.

N° DE CONTRATO	CONTRATISTA	PERÍODO
392-2021	José David Montaño	**Del 1 de junio de 2021**
395-2021	Arlington Ramos Aragón	**Del 1 de junio de 2021**
399-2021	Gustavo Nilo Peña	**Del 1 de junio de 2021**
378-2021	Gustavo Contreras Herrera	**Del 1 de junio de 2021**
387-2021	Danny Jasmín Bahos Melo	**Del 1 de junio de 2021**
400-2021	Jhon Jairo De Jesús Gómez Giraldo	**Del 1 de junio de 2021**
401-2021	Haidis Sierra Arias	**Del 1 de junio de 2021**
402-2021	Marlenes Yarelis Bermúdez Chaves	**Del 1 de junio de 2021**
409-2021	Gabriel Adán López Naranjo	**Del 1 de junio de 2021**

[1] ***PARÁGRAFO:*** *LA CONTRALORÍA podrá sustituir al supervisor del contrato y designar uno nuevo cuantas veces se requiera, para lo cual bastará la comunicación suscrita por el competente, documento que formará parte del expediente contractual. (...) El Ordenador del Gasto mediante oficio podrá cambiar la supervisión del contrato, sin que se requiera modificar el presente documento.*

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

416-2021	Jesús David Pérez Oñate	**Del 1 de junio de 2021**
418-2021	Julio Ramón Álvarez Turizo	**Del 1 de junio de 2021**
423-2021	Jean Carlos López Rolón	**Del 1 de junio de 2021**
425-2021	Germán Antonio Salazar Díaz	**Del 1 de junio de 2021**
434-2021	Yadira María Mendoza Jiménez	**Del 1 de junio de 2021**
422-2021	Carolina Oyola Acuña	**Del 1 de junio de 2021**

Bajo este orden de ideas, usted deberá vigilar el cabal cumplimiento de las condiciones y obligaciones establecidas en el contrato e igualmente cumplir las normas vigentes, pertinentes e inherentes relacionadas con la actividad de Supervisar, y las contenidas en la Resolución Organizacional CGR-0191 de 2015.

Finalmente, y de acuerdo con las políticas de cero papel, toda la información referente al presente contrato se encuentra publicada en el Sistema Electrónico de Compras Públicas, por lo tanto, se recomienda consultar la página SECOP II de Colombia Compra Eficiente donde encontrará el Contrato y las Generalidades del mismo, para efectos de la pertinencia y oportunidad en su función de supervisor.

Cordialmente.

SANDRA PATRICIA BOHORQUEZ GONZALEZ
Gerente Administrativa y Financiera

Aprobó: Mario Hernán Ceballos Mejía - Director De Contratación
Elaboró: Johans Efrén Niño Díaz - Auxiliar Operativo Grado 01
Copia: José David Montaño - Contratista
Copia: Arlington Ramos Aragon - Contratista
Copia: Gustavo Nilo Peña - Contratista
Copia: Gustavo Contreras Herrera - Contratista
Copia: Danny Jasmin Bahos Melo- Contratista
Copia: Jhon Jairo De Jesus Gomez Giraldo - Contratista
Copia: Haidis Sierra Arias - Contratista
Copia: Marlenes Yarelis Bermudez Chaves - Contratista
Copia: Gabriel Adán López Naranjo - Contratista
Copia: Jesus David Perez Oñate - Contratista
Copia: Julio Ramón Alvarez Turizo - Contratista
Copia: Jean Carlos López Rolón - Contratista
Copia: Germán Antonio Salazar Díaz - Contratista
Copia: Yadira Maria Mendoza Jiménez - Contratista
Copia: Carolina Oyola Acuña - Contratista

Bogotá, 15 de septiembre de 2021.

EL CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN GENERAL DE REGALÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICA

En calidad de supervisor del del contrato de prestación de servicios profesionales/apoyo a la gestión, contrato No. 400 de 2021, que el señor JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía 18.593.259 de Santa Rosa de Cabal, ha cumplido a entera satisfacción con el objeto del contrato: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA FUNCIÓN DE VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL A CARGO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, PARA EL SEGUIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA" durante el periodo comprendido entre el día 13 de Julio al 12 de Agosto de 2021.

Lo anterior, teniendo en cuenta el informe parcial de actividades presentado por el contratista.

Se anexa planillas de pago de salud, pensiones y riesgos laborales.

En constancia de lo anterior, se firma el día 15 del mes de Septiembre de 2021.

JOSÉ FREDY ARIAS HERRERA
CONTRALOR DELEGADO INTERSECTORIAL DEL GRUPO INTERNO DE TRABAJO COORDINACIÓN GENERAL DE REGALÍAS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	18593259
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			JHON JAIRO DE JESUS GOMEZ GIRALDO
CIUDAD/MUNICIPIO:	PEREIRA	DEPARTAMENTO:	RISARALDA
DIRECCIÓN:	CARRERA 10 #15 59	TELÉFONO:	3651636
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA							
NÚMERO PLANILLA:			**7808422990**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	julio	AÑO 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	julio	AÑO 2021
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2021/08/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			1107839667

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 384.000	$ 0	$ 384.000
SUBTOTALES:										**$ 384.000**	**$ 0**	**$ 384.000**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	UPC	COTIZACIÓN	UPC	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 300.000	$ 0	$ 0	$ 300.000
SUBTOTALES:													**$ 300.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 300.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.600	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:									**$ 12.600**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																		SEGURIDAD SOCIAL																								PARAFISCALES											
																												PENSIÓN								SALUD							ARP																							
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 18593259	GOMEZ GIRALDO JHON JAIRO DE JESUS	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 2.400.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.400.000	$ 384.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 384.000	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE	30	$ 2.400.000	$ 300.000	$ 0	$ 300.000	14-25-COLMENA	30	$ 2.400.000	18593259	$ 12.600		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	**$ 696.600**